

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 1.411/2021

Don Salvador Cubero Priego, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

Que mediante acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2021, se acordó lo siguiente:

«8. Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2021.

Tras la lectura del Dictamen de la Comisión Informativa por parte de la Secretaria Accidental de la Corporación, la Sra. Córdoba Moreno, Concejala Delegada de Hacienda toma la palabra para comentar la necesidad y la urgencia de cubrir la plaza vacante de la plantilla de Personal de este Ayuntamiento de Oficial Palista.

Tras manifestar los Portavoces de todos los Grupos Políticos integrantes de la Corporación su conformidad con el asunto planteado, se procede a la votación.

VOTACIÓN ORDINARIA Y ACUERDO

El Ayuntamiento Pleno, con el voto a favor de los once concejales y concejalas que asisten a la sesión, acuerda:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de esta Entidad para el ejercicio de 2021, comprensiva del siguiente detalle:

A. Personal laboral.

Denominación	Oficial Palista
Grupo	C1
Número	1
Forma de acceso	Concurso-Oposición

Segundo. Publicar la precedente Oferta de Empleo Público en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, las personas interesadas consideren oportuno».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Doña Mencía, 19 de abril de 2021. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Salvador Cubero Priego.